



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS URBANOS.

Ciudad de México, Coyoacán a 3 de octubre de 2025 No. Oficio: ALC/DGSU/SCSSU/ 2116 /2025 Volante COY/1512/2023 FOLIO:2466

ARQ, VERÓNICA ROSAS DOMÍNGUEZ PRESENTE

En atención al escrito, ingresado por los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana del Pueblo de San Francisco Culhuacán, Barrios de San Francisco y Santa Ana, solicitan apoyo para que atiendan los problemas de servicios urbanos las diversas ubicaciones. por medio del cual solicita:

Desazolve y poda y clareo.

Al respecto, me permito informar que personal adscrito a la entonces Unidad Departamental de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Coordinación de Proyectos de Investigación de Impacto Ambiental y Operación Hidráulica Urbanos llevaron a cabo las acciones tendientes a brindar la atención a las solicitudes en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AMEIATZIN QUETZALLI GUERRERO MALDONADO

SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

DE SERVICIOS URBANOS

aguerrerom@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.C.P.-Lic. Amellalli M, González Rocha, Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión
Juan Manuel Cortes Rico - Director General de Servicios Urbanos. Presente.

 Héctor M. Canseco Rodríguez - Director Ejecutivo de Gestión Urbana. - Presente.
 Ing. José Luis Hernández Duarte J.U.D. de Operación Hidráulica
 Carlos David Consuelo Rodríguez. - J.U.D. de Impacto Ambiental y Proyectos de Sustentabilida
 Isela Eugenia Madrid Morales. - J.U.D. de Parques y Jardines



